

# I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 667 /  
APRUEBA RECEPCION PROVISORIA TRABAJO  
QUE INDICA.  
REQUINOA, 06 de Marzo de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

## CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 211 de fecha 19.01.2012 que autoriza adjudicar a través de la modalidad Trato Directo por Urgencia, el trabajo "Modificación entrada a Sede Adulto Mayor e instalación de pandereta, sede ubicada en Población El Esfuerzo", al contratista Sr. Daniel Carrera Hurtado, Rut 11.398.619-0, por in monto total de \$ 137.500 más iva. Autoriza emisión de Orden de Compra a través del portal Mercado Público.

El Decreto Alcaldicio N° 483 de fecha 10.02.2012, que aprueba contrato de ejecución de obra de fecha 09.02.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Daniel Carrera Hurtado, RUT N° 11.398.619-0, por trabajos de "Modificación entrada a Sede de Adulto Mayor e instalación de pandereta, Sede ubicada en Población El Esfuerzo", por un monto total de \$ 137.500 más iva. y Acta de Entrega de Terreno de fecha 09.02.2012. Adjunta Orden de Compra N° 3656-79-SE12.

El Memo N° 209 de fecha 02.03.2012, de Dirección de Obras, mediante el cual remite para su aprobación Acta de Recepción Provisoria en la cual certifica que los trabajos "Modificación entrada a Sede de Adulto Mayor e instalación de pandereta, Sede ubicada en Población El Esfuerzo", fueron recepcionados de forma provisoria.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

## VISTOS

:  
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

## DECRETO

:  
**APRUEBASE** Acta de Recepción Provisoria de fecha 27.02.2012, en la cual certifica que los trabajos de "**Modificación entrada a Sede de Adulto Mayor e instalación de pandereta, Sede ubicada en Población El Esfuerzo**", ejecutados por el Sr. Daniel Carrera Hurtado, RUT N° 11.398.619-0, por un monto total de \$ 163.625 iva incluido, fueron recepcionados en forma provisoria.

**PROCEDASE** al pago de Factura N° 00726, cuyo valor es de \$ 163.625, a los cuales corresponde aplicar retención del 10% del monto contratado, equivalente a \$ 16.362, el líquido a pagar corresponde a la suma de \$ 147.263.

**IMPUTESE** el Gasto al Subtitulo ~~22~~, Item 06, Asignación 001, "Mantención y reparación de edificios", del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ/  
DISTRIBUCION :  
Secretaría Municipal  
Dirección de Obras (2)  
Dirección de Adm. y Finanzas (1)  
Archivo.-

  
**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE